

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### 10481 Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Por medio del presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 apartado cinco de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, se hace pública la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2016, y aprobada por la Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria de 21 de diciembre de dos mil dieciséis.

#### A) PERSONAL FUNCIONARIO: PLAZAS VACANTES O DE NUEVA CREACIÓN CON CARGO A TASA DE REPOSICIÓN

CATEGORÍA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBGR	TOTAL
Letrado	Especial	Técnica	Título Superior	A1	1
Procurador	Especial	Técnica	Título Superior	A1	1
Inspector Tributos	Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	A2	2
Ayudante Técn. Archivo, Bibliotecas y Document.	Especial	Técnica	Título Medio	A2	1
Diseñador Web	Especial	Técnica	Auxiliar	C1	1
Auxiliar T. Informática	Especial	Técnica	Auxiliar	C1	1
Agente de Policía	Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	19
				TOTAL	26

#### B) PLAZAS PARA LA PROMOCIÓN DE CARRERA DEL PERSONAL FUNCIONARIO

CATEGORÍA	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	SUBGR	TOTAL
Administrativo	General	Técnica	Gestión	C1	13
Oficial	Especial	Servicios Especiales	Policía Local	A2	1
Sargentos	Especial	Servicios Especiales	Policía Local	A2	3
Cabos	Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	5
Sargento	Especial	Servicios Especiales	Servicio Extinción Incendios	C1	1
Cabo	Especial	Servicios Especiales	Servicio Extinción Incendios	C2	3
Téc. Dirección y Administración Empresas	Especial	Técnica	Título Superior	A1	2
Inspectores Servicios	Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	A1	2
Programador 1ª	Especial	Técnica	Título Medio	A2	2
Inspector Tributos	Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	A1	1
Inspector Tributos	Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	A2	1
Auxiliar Técnico Bibliotecas	Especial	Cometidos Especiales	Técnico	C1	4
Oficial Mantenimiento	Especial	Servicios Especiales	Personal Oficinas	C2	2
Maestro Electricidad	Especial	Servicios Especiales	Personal Oficinas	C2	1
Oficial Albañilería	Especial	Servicios Especiales	Personal Oficinas	C2	2
Maestro Jardines	Especial	Servicios Especiales	Personal Oficinas	C2	1
Encargado Brigada	Especial	Servicios Especiales	Personal Oficinas	C1	1
Educadores	Especial	Servicios Especiales	Cometidos Especiales	A2	2

Cartagena, 22 de diciembre de 2016.—El Concejal Delegado del Área de Hacienda e Interior.